

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LO-EST-245800030-24-2026

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 80 Y 81 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, ANEXOS, Y EN LAS ACTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA DE OBRA, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, HABIENDO LLEVADO A CABO LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTES INDICADA RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
"REHABILITACIÓN DE EDIFICIO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE MODULO B DE LA UBR MARAVILLAS"	COLONIA MARAVILLAS, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

CONSIDERACIONES:

PRIMERO. – "LA CONVOCANTE" LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EN UN ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES BAJO EL **MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES** PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR "LOS LICITANTES", EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO DEL **ARTICULO 71, FRACCIÓN II**, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

COMO RESULTADO DE LA REVISION CUALITATIVA, SE DESPRENDE QUE LA EMPRESA CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. PRESENTA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.

POR CONSIGUIENTE, A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN, LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBIERON POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA:

No.	EMPRESA	MONTO
1	CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.	\$ 33,336,837.21

SEGUNDO. - CONFORME AL MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN SU NUMERAL 8. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS, MECANISMO DE EVALUACIÓN, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

A.- CALIDAD EN LA OBRA:

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DE LA EVALUACIÓN DE LA EMPRESA CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V., EN EL RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- **SUBRUBRO 1. MATERIALES:** EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PARA EL SUMINISTRO CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2 PRESENTA COTIZACION Y CARTA COMPROMISO DE LA EMPRESA COMCRET S.A. DE C.V., PARA EL IMPERMEABILIZANTE ACRILICO DOBLE ACCION, PRESENTA CARTA COMPROMISO Y COTIZACION DE LA EMPRESA HOME DEPOT DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V., PARA LOS ACEROS DE REFUERZO PRESENTA COTIZACION Y CARTA COMPROMISO DE LA EMPRESA ACEROS ALCALDE S.A. DE C.V., PARA LA LAMINA MULTYPANEL PRESENTA CARTA COMPROMISO Y COTIZACION DE LA EMPRESA METAL PANEL, S. DE R.L. DE C.V., PARA LA CANCELERIA DE ALUMINIO PRESENTAN CARTA COMPROMISO Y COTIZACION DE LA PERSONA FISICA J. SANTIAGO ARMADILLO BARRON, ALUVIDHER; POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE CUATRO (4) PUNTOS.
- **EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA:** EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE UN (1) PUNTO.
- **EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN:** PRESENTA 17 EQUIPOS EN SU RELACION, DE LOS CUALES 4 SON PROPIOS Y 14 RENTADOS, POR LO TANTO, ATENDIENDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 8. EVALUACIÓN Y COMPARACION DE PROPUESTAS, MECANISMO DE EVALUACION, I.- PROPUESTA TECNICA, A.- CALIDAD DE LA OBRA, 3).- MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, OTORGAMIENTO DE PUNTOS..., POR LO QUE, EL LICITANTE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, Y AL PRESENTAR EL MAYOR NUMERO DE MAQUINARIA PROPIA SE LE ASIGNAN TRES (3) PUNTOS EXTRAS, POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MAXIMO DE CINCO PUNTO CINCO (5.5) PUNTOS.
- **EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS:** EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE PRESENTA EL CURRICULUM DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, NUMERAL 8. EVALUACIÓN Y COMPARACION DE PROPUESTAS, MECANISMO DE EVALUACION, I.- PROPUESTA TECNICA, A.- CALIDAD DE LA OBRA, 4).- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, FORMA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE PUNTOS, POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE DOS (2) PUNTOS.
- **EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD:** PRESENTA CURRICULUM Y CARTA COMPROMISO, DE LA EMPSRA CRESPO LABORATORIO DE OBRA, S.A. DE C.V., PRESENTANDO ACREDITACIONES ANTE EMA, RELACION DE PERSONAL, EQUIPOS Y CALIBRACIONES, TAL Y COMO SE LE REQUIRIO EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.- EVALUACIÓN Y COMPARACION DE PROPUESTAS, MECANISMO DE EVALUACION, I.- PROPUESTA TECNICA, A.- CALIDAD DE LA OBRA, 5).- CONTROL DE CALIDAD, FORMA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE PUNTOS, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE CINCO (5) PUNTOS.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- **EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS:** EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE UN (1) PUNTO.

B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE:

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA DE LA EMPRESA **CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.,** EN EL RUBRO B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- **EN EL SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS:** EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL ING. JORGE LUIS FAZ DIAZ, PRESENTA EN SU PROPUESTA ACREDITACION DE HABER PARTICIPADO EN SEIS OBRAS SIMILARES EN TIPO Y MONTO REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, OBTIENE LA PUNTUACION QUE SE OTORGAN PARA EL RUBRO DE OTORGAMIENTO DE PUNTOS DE DOS (2) PUNTOS, EN LO QUE RESPECTA A LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES EN CUANTO AL TIEMPO (ULTIMOS 5 AÑOS) ACREDITA SU PARTICIPACION EN OBRAS REQUERIDAS, POR LO QUE OBTIENE LA PUNTUACION DE UN (1) PUNTO, EN LO REFERENTE A LA ACREDITACION DE MAYOR GRADO DE ESTUDIOS ACADEMICOS NO OBTIENE LA PUNTUACION, POR LO TANTO, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA, BASES DE LICITACION, ANEXOS, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE TRES (3) PUNTOS.
- **EN EL SUBRUBRO 1.b). DOMINIO DE HERRAMIENTAS:** EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, AL NO PRESENTAR DIPLOMAS O CONSTANCIAS DE CAPACITACIONES, POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE CERO (0) PUNTOS.
- **EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE:** EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE PRESENTA DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO, CUMPLIENDO EL PUNTO 4.2.7 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE CINCO (5) PUNTOS.
- **EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:** EL LICITANTE NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE CERO (0) PUNTOS. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, MECANISMOS DE EVALUACION, I. PROPUESTA TECNICA, B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, 3)., EN FORMA DE EVALUACION, OTORGAMIENTO DE PUNTOS Y DOCUMENTO A EVALUAR DE LAS BASES DE LICITACION.

C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE.

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA DE LA EMPRESA **CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.,** EN EL RUBRO C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- **SUBRUBRO 1. EXPERIENCIA:** PRESENTA CINCO CONTRATOS, CUATRO CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION, YA QUE PRESENTA DOS DEL MISMO AÑO 2023; POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE CUATRO (4) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE, 1. EXPERIENCIA, OTORGAMIENTO DE PUNTOS Y DOCUMENTOS A EVALUAR, DE LAS BASES DE LICITACION.
- **SUBRUBRO 2. ESPECIALIDAD:** PRESENTA CINCO CONTRATOS, CUATRO CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION, YA QUE PRESENTA DOS DEL MISMO AÑO 2023; POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE OCHO (8) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE, 2. ESPECIALIDAD, OTORGAMIENTO DE PUNTOS Y DOCUMENTOS A EVALUAR, DE LAS BASES DE LICITACION.
- **SUBRUBRO 3. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:** PRESENTA CINCO CONTRATOS, CUATRO CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION, YA QUE PRESENTA DOS DEL MISMO AÑO 2023; POR LO QUE, SE LE ASIGNA EL PUNTAJE DE CUATRO (4) PUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE, 3. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, OTORGAMIENTO DE PUNTOS Y DOCUMENTOS A EVALUAR, DE LAS BASES DE LICITACION.

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA:

RUBRO	A.- CALIDAD DE LA OBRA	B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL DE PUNTOS
CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.	18.5	8.0	16.0	42.5

TERCERO.- ATENDIENDO A LO ANTERIOR, SE DETERMINO CON BASE EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, LOS CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE AQUELLOS LICITANTES QUE SU PROPUESTA TÉCNICA NO SUPERO LA PUNTUACIÓN O PUNTOS PORCENTUALES, ESTABLECIDOS EN LAS MENCIONADAS BASES EN EL NUMERAL 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, APARTADO 8.2.- RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS ES DE 37.5 DE 50 PUNTOS, POR LO CUAL LAS PROPUESTAS DESECHADAS POR NO LLEGAR A LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EN EL CASO PRESENTE NO APLICA YA QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE ALCANZÓ UNA PUNTUACION MAYOR A 37.5 PUNTOS.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8.- EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS, DONDE SE DESCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, APARTADO DE RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO
1	CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.	\$ 33,336,837.21

LA EVALUACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE TOMO LA PONDERACIÓN CONFORME A LOS NUMERALES 8. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS, II.- PROPUESTA ECONÓMICA, Asignación de Puntaje:

La puntuación que se le asigne a las demás proposiciones que hayan resultado solventes se determinará atendiendo a la siguiente fórmula:

$$PA_j = 50(PSPMB/PP_j) \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde: PA_j = Puntos a asignar a la proposición "j"

$PSPMB$ = proposición solvente cuyo precio es el más bajo.

PP_j = Precio de la proposición "j"

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

APLICANDO LA FORMULA ANTES MENCIONADA Y DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES ARRJOA LA SIGUIENTE PUNTUACIÓN:

A).- CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.: $PA_1 = 50 (\$ 33,336,837.21 / \$ 33,336,837.21) = 50.00$ PUNTOS

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DONDE SE OBSERVA LA CANTIDAD DE PUNTOS OBTENIDOS EN TOTAL DE SU PROPUESTA.

EVALUACION DE PROPUESTAS LICITACION LO-EST-245800030-24-2026

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE PUNTOS TÉCNICOS	TOTAL DE PUNTOS ECONÓMICOS	TOTAL DE PUNTOS
1	CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.	42.5	50.0	92.5

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUARTO.- UNA VEZ VALORADAS DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ **ING. EUSTORGIO CHAVEZ GARZA** CON LAS FACULTADES CONFERIDAS A TRAVES DE LOS ARTICULOS 189 Y 190 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, APOYADO PARA EL ANALISIS Y REVISION DE PROPUESTAS **POR JULIO CESAR GALVAN RAMOS** EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE LICITACIONES ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 190 FRACCION XXV INCISO f DEL CITADO REGLAMENTO; RESUELVEN QUE LA EMPRESA **CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.**, POR HABER OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE PUNTOS EN LAS EVALUACIONES TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, ASÍ COMO POR SATISFACER LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 77 Y 81 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEBERÁ SER ADJUDICADA CON EL CONTRATO EN CUESTIÓN.

PROCEDIMIENTO No.	
LO-EST-245800030-24-2026	
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
REHABILITACIÓN DE EDIFICIO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE MODULO B DE LA UBR MARAVILLAS	COLONIA MARAVILLAS, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
COORDENADAS: 22.2062707,-100.9964671	

Licitante adjudicado:	CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.
Importe a contratar:	\$ 33,336,837.21 (TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 21/100 M.N.)
Anticipo:	30% DEL IMPORTE PROGRAMADO DEL EJERCICIO 2026
Firma de contrato:	JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2026
Fecha de inicio:	LUNES, 10 DE AGOSTO DE 2026
Fecha de terminación:	MIÉRCOLES, 31 DE MARZO DE 2027
Plazo del contrato:	234 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO) DÍAS NATURALES
Fuente de financiamiento:	RECURSOS MUNICIPALES (RM), No. REGISTRO RM-2026-06
Tipo de contrato:	PLURIANUAL A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

SE NOTIFICA EN ESTE MOMENTO AL LICITANTE ADJUDICADO, Y ESTE SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DONDE SE INDICA QUE: **"EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO EL ORIGINAL, O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LO QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL, CAPITAL CONTABLE Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE"**, Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE SE LE REQUIERA, LO CUAL SE DEBERÁ HACER EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DE ESTA FECHA Y FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2026 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA COORDINACIÓN JURÍDICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN BOULEVARD SALVADOR NAVA MARTÍNEZ NO. 1580, COL. SANTUARIO, C.P. 78380, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ASI MISMO, SE INFORMA AL INVITADO ADJUDICADO QUE PARA EL TRAMITE DE ANTICIPO, DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA LO SIGUIENTE:

- ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.300925/288P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN A LA REGLA QUINTA Y DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA REGLA DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025.
- AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LAS MODIFICACIONES AL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, EN LOS TÉRMINOS QUE SE INDICA. PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL "ANEXO 19 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, PUBLICADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2026, Y PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 26 DE ENERO DE 2026.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. LAS 14:15 HORAS DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2026, PARA QUE ESTA SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

ASÍ LO DETERMINA Y FIRMA:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

ING. EUSTORGIO CHAVEZ GARZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ



No.	ASISTENTES	FIRMA
1	Cesta Construcciones SA de CV.	
2	E.A.O. Oscar Ortega Morales Contraloría Interna Municipal	

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

No.	NOMBRE Y FIRMA DE LOS LICITANTES	FIRMA
1		